

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 1978** *Resolución de 6 de febrero de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 255/2018, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación al recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 255/2018 interpuesto por don Álvaro Sampedro Martínez contra la Resolución, de 25 de enero de 2018, de la Secretaría de Estado de la Función Pública, por la que se convocaron procesos selectivos para el ingreso o acceso a Cuerpos de la Administración General del Estado («BOE» del 29), esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la referida Audiencia, en el plazo de nueve días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución a todos los interesados en el procedimiento, si a su derecho conviniera.

Madrid, 6 de febrero de 2019.–El Secretario General Técnico, José Miguel Bueno Sánchez.